

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 09 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa, con un atento saludo a los concejales, señores directores y señora secretaria muy buenos días y con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Manifiesta el concejal Víctor Valverde antes de pasar a la aprobación del orden del día, en el punto N°. 7 sería loable la firma del convenio para el mejoramiento y mantenimiento vial de las cunetas, sería solamente cunetas o de pronto desbroce o limpieza de deslizamiento, porque siempre el compañero Domínguez está manifestando el deslizamiento de tierras en algunos sectores, podría hacer con la intervención o solo la limpieza de cunetas, manifiesta la Alcaldesa que ese es el pedido de la Presidenta y es el trabajo que va realizar ella. Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 08 de fecha 24 de febrero del 2025.** - Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo municipal el Acta Ordinaria N°. 08 de fecha 24 de febrero del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel. - Con un atento saludo a usted Alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra Secretaria de Concejo, desearles éxitos en esta nueva semana de labores que nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 24 al 28 de febrero y del 3 al 7 de marzo: Se participa en la sesión de concejo con normalidad N°. 07, se participa de una reunión con el Jefe Político y Teniente Político para la planificación de las actividades a realizar en ciertas comunidades perteneciente a nuestro cantón, se visita la comunidad de San Pedro y San José, donde se pudo participar y apoyar en el evento de carnaval con los niños, padres de familia y comunidad en general, así mismo se participa de una charla de nutrición y seguridad dado por los profesionales representantes de las diferentes instituciones del cantón, donde aportaron aspectos positivos para el buen cuidado de los niños, al visitar la comunidad de San Pedro Alcaldesa se pudo evidenciar en esta comunidad falta el baño de la comunidad, están utilizando el baño de la escuela pero no tiene puerta, pongo a su consideración este pedido, el baño público se encuentra en pésimas condiciones, solicito se envíe un técnico para que se verifique y ver si hay como dar un mantenimiento o que se debe hacer; se participa y se apoya en el evento de carnaval en la comunidad de Kalaglás invitación realizado por el Magister Jonatan Vera Rector de la Unidad y la Presidenta de padres de familia la Sra. Luz Vizhñay, se participa en el evento de carnaval en el centro cantonal realizado por el GAD Municipal, se analiza la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el servicio del cementerio Municipal del centro cantonal de San Juan Bosco este análisis se lo hace conjuntamente con la comisaria Municipal y los compañeros concejales, se participa en el evento por el día de la mujer realizado por el GAD Municipal; un fin de semana pude participar de los juegos Copa Don Bosco, en dónde se pudo evidenciar que en los baños donde se dio el mantenimiento está corriendo el agua, esta todo el tiempo mojado esa parte, responde el Ing. Bernal que justamente en carnaval los niños habían roto hasta una perta, solicite a la Comisaria Municipal que verifique que es lo que han hecho para que se pueda emitir un informe, las personas que hacen la limpieza supieron manifestar, ahí hayan sacado alguna

otra cosa como son las llaves, manifiesta la concejala Sandra Corone! en si no son las llaves es en la parte del inodoro por dónde sale el agua, que se inspeccione porque el agua está corriendo frecuentemente, también señora Alcaldesa pude y puedo evidenciar que en la vía a la Unidad del Milenio las veredas están completamente negras, además de eso están cubierta con demasiado monte y como usted sabe ahí transitan todo el tiempo los estudiantes, eso es un tanto peligroso, pongo en consideración de ser posible dar una lavada a las veredas y asimismo se limpiar el monte y la maleza que está alrededor de la misma, se participa de la inauguración del campeonato Inter-Jorgas Pananza 2025 invitación que realizó su presidenta la Ing. Miriam Macas y la señora Marlene Gómez vocal responsable del evento deportivo, quiero hacer una consulta la ambulancia ya se encuentra operativa, responde la Alcaldesa que ya está operativa, continúa con el informe la concejala Sandra Corone! manifestando se pudo evidenciar el evento de carnaval, anteriormente había consultado algo referente al tema, donde usted me supo manifestar que a veces se ponen gastos, para pagos que no se realizan es por el tema que se justifica de otra manera, en el evento de carnaval ponen presentación de dos grupos de baile incluye transporte con un valor de 500 dólares y el valor en sí del carnaval se ve un poquito elevado, en este tema del baile no se presentó otros grupos, solo el del GAD Municipal, solicito Alcaldesa a usted y por su intermedio a la Directora un informe de gastos reales del evento de carnaval, hasta ahí mis actividades, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila los valores que se puso ahí, son para cubrir gastos extras que se hace, ahí no se considera lo que es para las bandas, los higos, los premios económicos que se les entrega, por eso se justifica así, la danza estuvo dos presentaciones, nosotros de los cuales podemos justificar ahí lo de los premios económicos porque eso no se puede poner en los proyectos, por ejemplo en el sonido esta 5000 dólares y eso cuesta con el escenario salió alrededor del 7000 dólares, hay cosas que ahí se va justificando con las otras actividades que se ponen, igual los artistas estaba puesto para 3 y se presentaron 5 artistas, lo cual nosotros vamos justificando y compensando los otros gastos, manifiesta la concejala Sandra Corone! por eso solicito un informe real de gastos para poder verificar los gastos, manifiesta la Ing. Avila va coordina con el contratista y la administradora del contrato para hacerle llegar el informe, manifiesta la concejala Sandra Corone! hasta ahí su informe de actividades. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, señores directores y a nuestra Secretaria de Concejo muy buenos días, esperemos que esta semana sea llena de éxitos y bendiciones para todos, con ello da conocer el informe de actividades del 24 al 28 de febrero y del 5 al 7 de marzo: Con memorando N°. GADMSJB-ALCALDIA-2025-0332 presidio la sesión de concejo por disposición de la señora Alcaldesa Marcela Maldonado y otras actividades se realizan en el día, se participa de la inauguración del Bachillerato Acelerado en la parroquia Santiago de Pananza con la participación de las autoridades como es la Directora Distrital de Educación de Gualaquiza, los docente que van a dar clases en el bachillerato y los representantes de la compañía privada Ecxa, hubo la participación de quienes están interesados que van a ser partícipes de este programa; se participa en el evento de carnaval de los Adultos Mayores organizado por la Municipalidad, así mismo se participa del evento de carnaval de nuestro cantón organizado por el GAD Municipal, una buena participación en donde se minimiza la economía de nuestro cantón, se realiza un recorrido con la Sra. Alcaldesa, el Director de Obras Públicas en el tramo de vía Tsuntsuim con la finalidad de dar el mantenimiento de esta vía, la gente siempre lo solicita y esperemos que se lo realice, se ha llegado acuerdos con quienes van a realizar los trabajos el señor Patricio Brito, esperemos que en la brevedad del tiempo darles esta solución, también se pudo observar el sistema de agua de la comunidad de Nayap, una obra que está concluida y esperemos hacer la inauguración de todos esos proyectos como es Rocafuerte, Atzao, Nayap y Wapis, este servicio es importante para las comunidades, por invitación de la Presidenta de la Parroquia Santiago de Pananza se participa en el campeonato Inter jorgas, se pudo observar que ellos no cuentan con árbitros, al saber que tenemos árbitros dentro de nuestro cantón que si conocen del tema, ver la posibilidad de dotarles para todo el campeonato los árbitros o a su vez hacer una reunión con ellos para que se capaciten, los capitanes o quienes vayan arbitrar en ese campeonato que tienen organizado; se pudo observar que muchos de ellos conocen el arbitraje pero algunos de ellos no, es una polémica dentro de los equipos, para evitar esto y sabiendo que el deporte es una actividad muy importante tanto para las comunidades como en el centro cantonal, por ello sugiero de dotarles con un árbitro para evitar ciertos inconvenientes en el transcurso del evento, estas son las actividades que he podido

realizar. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y señora Secretaria, desearles toda clase de éxitos durante esta semana y que Dios bendiga todo lo que emprendamos en beneficio tanto personal como para la colectividad, con ello da a conocer algunas actividades del 24 al 28 de febrero y del 5 al 7 de marzo: Se participa de la sesión ordinaria de concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado y dirigida por el Alcalde Subrogante concejal Jesús Domínguez, se visita los trabajos y escombrera del Barrio el Paraíso parte norte del cantón, estaban haciendo un trabajo de desalojo, se mantuvo una reunión con el Jefe Político planificando algunas actividades, se hace la entrega de instrumentos musicales gestión que se hizo en favor de la escuela de Música del cantón, se mantiene una reunión con la vocal de la Junta Parroquial de Pananza, para actividades que irán en beneficio de los niños de esa parroquia, se visita la comunidad de San Marcos para una integración social con los niños y miembros de la comunidad, mantuve una conversación vía wasap con el Síndico de la comunidad de Kunkuk y Unkush solicitando que estén pendientes de los trabajos de la reparación del puente sobre el río Coangos, especialmente observen si están acerrando y poniendo la madera adecuada para dichos arreglos, por invitación de la Directora del Distrito de Educación, se participa de la inauguración del bachillerato acelerado en la parroquia de Pananza, se visita la comunidad nueva de San Marcos para realizar una integración social con niños y jóvenes de paso compartiendo la fiesta cultural carnavalera, se participa del programa del Adulto Mayor y Discapacidad realizado por el GAD Municipal donde se eligió Taita y Mama Carnaval un programa muy bonito, donde se observó la alegría de los usuarios durante el programa social, se visita la comunidad de Kutukus de la misma manera se compartió la integración cultural de carnaval; con la Comisaria Municipal y los compañeros concejales se ha trabajado en la Ordenanza sustitutiva que reglamenta el servicio del cementerio Municipal del centro cantonal de San Juan Bosco, quedando pendiente unos artículos referente a la normativa legal, se participa del programa del día de la Mujer organizado por la Junta Cantonal de Derechos y el GAD Municipal, una integración social por motivo del día de la mujer, también se participa en Sharup en el programa por el día de la mujer, se participa en el programa de carnaval organizado por el GAD Municipal un programa de muy buena opinión pública, hasta ahí mis actividades, aparte de ello de acuerdo a las visitas que se hizo hay algunas novedades, por ejemplo en Kutukus el internet y no es de ahora es de mucho tiempo que está mal, creo que es asunto de los proveedores, parece que está mal la repetidora que tienen al frente, eso manifestaron que tienen un rato internet y luego ya se va la señal, manifiesta la concejala Sandra Coronel que en San Pedro también tienen el mismo problema con el internet, señora Alcaldesa, manifiesta el concejal Polo Orellana que en San Marcos habían manifestado algunos moradores que hay la proliferación de caninos, hay demasiados perros en San Marcos, no se si se hizo en esa comunidad la campaña de esterilización, les había explicado que se puede empezar con la esterilización; le hago una pregunta al Ing. Bernal en la comunidad de Wapis ya se está dando uso al nuevo proyecto de agua, el Síndico supo manifestar que no hay agua suficiente, manifiesta el Ing. Bernal que se conversó y se debe socializar con la gente, porque las personas dejan las llaves abiertas, se evidencio que en 15 casas permanecían las llaves abiertas, se verifico en los medidores, a horitas hay medidores que están con más de 100 cúbicos en comparación de los medidores que si tienen cerrado las llaves, con la Alcaldesa el viernes subimos a la planta de tratamiento se verifico que el agua está ingresando y almacenándose bien, pero no hay responsabilidad por parte de los usuarios, siempre van a tener este problema, se habló con la gente, incluso dijeron que van a formar una junta de agua para que se hagan cargo del sistema de agua, manifiesta el concejal Polo Orellana si ustedes han estado en territorio y verificaron está bien el sistema, la semana anterior había intervenido y hablado un poco sobre el centro de interpretación, del resultado de una visita que se hizo y se había manifestado que hay que hacer algunos trabajos ahí, se solicitó al Técnico encargado nos de alguna planificación de lo que se vaya hacer en lo posterior en esas instalaciones, creo que en el punto va dar a conocer el Director acerca de esto, hasta ahí mi informe señora Alcaldesa. Manifiesta la concejala Sandra Coronel que están yendo a conformar la Junta de Agua en Wapis, responde el Ing. Bernal que la conformación de la Junta de agua es complicado, tienen que hacer a través del Ministerio del Agua MAATE, eso toma su tiempo, ellos quieren organizarse como comunidad, para que no sea el Síndico que se haga cargo del sistema de agua potable, sea personas ajenas a la organización, manifiesta la concejala Sandra Coronel deberían ellos organizarse como comunidad para que den el

mantenimiento y no siempre estén llamando al GAD Municipal, sucede algo y llaman, sería de coordinar y darles las capacitaciones a toda la comunidad, porque lo que manifiesto el compañero concejal, es el problema de todas las comunidades que tienen el servicio del agua, ellos deben cuidar el agua, si mantienen abierto las llaves y se sabía que cogen el agua hasta para llenar las peceras, obviamente no va abastecer el agua luego van a venir contra nosotros, que hemos ido a fiscalizar los trabajos y que no hemos visto bien, no hemos fiscalizado bien, cuando el buen uso es responsabilidad de la ciudadanía, por ello es de dar una capacitación a toda la comunidad, manifiesta el Ing. Bernal eso sucede en Pan de Azúcar que el agua utilizan para llenar las peceras, en el momento que se entregue formalmente el sistema agua a las comunidades se tiene programado capacitar y dar a conocer los manuales de operación con el personal del agua potable del Municipio y programar visitas periódicas cada dos meses o como lo amerite. Así mismo da a conocer sus actividades la concejala Mariuxi Salinas Vázquez. - Con un atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades realizadas del 24 al 28 de febrero y 5 al 7 de marzo: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 07 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado y precedida por el Vice Alcalde Jesús Domínguez, se realiza una visita para verificar la calidad de la alimentación brindada a los niños de 1 a 3 años en el centro de desarrollo infantil Domingo Savio, con la Alcaldesa se supervisa los trabajos de lastrado en la vía Rocafuerte-Bomboza realizado con la maquinaria del GAD Municipal, también se inspecciona el estado de la trocha de la comunidad de Wapis, Tsuntsuim y San Carlos, se participa en diversas actividades realizadas por la Alcaldía Ciudadana en el cantón San Juan Boaco por motivo de carnaval, donde se asiste al programa de Adulto Mayor de Pan de Azúcar y San Juan Bosco, el programa realizado con los trabajadores Municipales, también se participa en el evento del carnaval del río promoviendo la integración comunitaria, se asiste y se apoya al programa conmemorativo por el día de la Mujer organizado por el GAD Municipal y la Junta Cantonal de Protección de Derechos, continuo trabajando en el análisis y revisión de la reforma de la Ordenanza para el cobro de valores por parte del Cuerpo de Bomberos de San Juan Bosco, así mismo se trabaja con los compañeros concejales y la Comisaria Municipal en la elaboración de la regularización de la Ordenanza y Sustitutiva que Reglamenta el Servicio del cementerio Municipal, se participa de la inauguración de las jornadas deportivas en la Parroquia de Pananza invitación realizada por la Presidenta Miriam Macas, estas han sido mis actividades realizadas durante la semana. Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera. - Con un cordial y atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y nuestra señora secretaria, desearles lo mejor de los éxitos en esta nueva semana de labores, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa en la sesión de concejo con convocatoria N°. 7-2025, se visita la mecánica Municipal para verificar el estado de la maquinaria que se encuentra en el taller Municipal, principalmente en el avance del montaje del tren de rodaje del tractor Caterpillar y el estado de la retroexcavadora o gallineta Jhoon Deere que se paralizó en la administración anterior por falta de mantenimiento, felicitar a la Alcaldesa y a los técnicos por habilitar una máquina más para el servicio y atención a la ciudadanía, así mismo se visita y se verifica el avance de la construcción del graderío en la calle Luis María Maldonado entre la calle Flor del Bosque y Av. 30 de Junio, con la construcción de este graderío se va cerrando la habilitación de las calles en dicho sector del Barrio Norte, se participa del evento planificado del Carnaval del Río San Juan Bosco 2025 evento llevado a cabo por las principales calles y en recinto ferial Segundo Salinas, se coordina con el Jurídico para que se viabilice el informe y sugerencias de las Ordenanzas que fue analizado como comisión para que sea puesto en conocimiento del ejecutivo para la toma de decisiones en el pleno del concejo, también se participa en el evento de gran conmemoración por el día Internacional de la Mujer llevado a cabo en el Auditorio Municipal, donde hubo la participación masiva de mujeres de nuestro cantón en su día Internacional de las Mujeres, con propietarios de terrenos del sector el Paraíso se realizó un recorrido con la finalidad de verificar que la distancia y el curso que transita la red principal de la tubería matriz de aguas hervidas y ver la posibilidad de conectarse como usuarios y propietarios que habitan en este sector, adicional a ello quería solicitar Alcaldesa una vez más dar una sugerencia que se realice la coordinación con el Ministerio de Salud para la posible fumigación para la mitigar la proliferación de moscos y mosquitos de todo el centro cantonal, así mismo felicito por la campaña realizada de la recolección de neumáticos, son casa para la proliferación de estos insectos la misma que fue realizada en fechas anteriores en el centro cantonal, hasta ahí mi informe. Así mismo emite

su informe la Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal. - Con un saludo a los compañeros concejales, señores directores, con ello da conocer el informe de actividades realizado durante la semana: Sobre el caso de Bomberos teníamos una demanda por parte de la Ex Funcionaria del Cuerpo de Bomberos, que se había ventilado en Gualaquiza y Macas, luego había presentado una acción de protección en la ciudad de Quito, nos han notificado con la ratificación a favor del Cuerpo de Bomberos la misma sentencia de Gualaquiza, en lo penal del mismo caso, que ella mismo presento la demanda en lo penal, se ha procedido con las declaraciones del personal que ha sido notificado, es un proceso que se debe continuar, nosotros hemos cumplido con la orden del Fiscal, con los compañeros concejales se visitó los sistemas de agua de Nayap y de Wapis, todos conocemos la realidad, el Síndico me había escrito el lunes de carnaval que no hay agua, a los dos minutos después se ve un video que estaban jugando carnaval, se quedan sin agua porque tienen abierto las llaves, se conversó y se les dijo que tienen que cuidar el agua, se le había pedido al profesor que inculque a los niños y en la reunión de padres de familia topen el tema del agua; fuimos con el ingeniero y había mucha agua, el día de ayer me volvió a escribir y supo decir que todo está normal, el sistema es nuevo está comprobado en todas las comunidades y realmente es porque tienen las llaves abiertas, cuando se haga la entrega de los sistemas habrá que darles una charla a toda la comunidad para que cuiden el agua; se mantiene un dialogo con el Síndico de la comunidad de Tsuntsuim y algunos ciudadanos de esta comunidad, como también Wapis y San Carlos por el tema de vialidad, se ha estado coordinado con el Síndico del Tin por el tema de la gabarra ustedes saben cómo se maneja en ese sector y ver nosotros como colaborar o llegar hacia los dueños de la gabarra y hacerles conocer que es un servicio a la comunidad, de igual manera se convocó a una reunión a los señores taxistas de los diferentes compañías para la socialización de la guía turística y de algunos temas que ellos pueden aportar, se ha organizado el evento de carnaval como también el día de la Mujer, faltando en algunas comunidades que se realizará ésta semana, se entregó ya terminado el lastrado de la vía Libertad – Bomboa con los ciudadanos de este sector, también se participa en un taller que nos había invitado la Empresa Lowell previo a obtener la licencia para la parte de Kutukus Alto, en una reunión con moradores de la comunidad de Kalaglás pertenecientes al Club otros que no forman parte del Club sobre los arreglos de la cancha, no tenemos en el presupuesto pero se les ha estado colaborando en el tema de árbitros, siempre se les ha estado colaborando en la mayoría de campeonatos, en esta vez en Kalaglás todavía nosotros no acabamos de devolver las horas al árbitro que participó en el campeonato anterior, que también perjudica internamente a nosotros, porque a ellos se les puede decir vayan porque son sábados y domingos y es en la noche, eso incluye transporte, alimentación y horas de reponer, realmente es un costo alto, en el caso de Pananza la Presidente me había solicitado que se les ayude en la semi final el tema de los árbitros, para Kalaglás se decía que para este año no se les puede colaborar porque el precio es muy alto, en virtud de ello nos habían pedido como Club quieren hacer unos trabajos para ver la posibilidad para ellos mismos ver los árbitros para el campeonato, en cuanto al campeonato Copa Don Bosco cuando piden para los fines de semana también se les está colaborando; les doy a conocer, se ha vuelto a solicitar al Prefecto el cierre de los convenios tanto de vialidad y en lo productivo, porque habían mencionado que no se puede hacer otro convenio, como siempre he dicho que de nuestra parte no quede en nosotros, los pedidos que han hecho las Asociaciones nosotros hemos realizado el proyecto y se ha pedido, en el tema de vialidad esta por un monto de 35.000 dólares y no hemos tenido una respuesta oficial del Prefecto, en el tema financiero la semana anterior el Ministro de Gobierno y el de Finanzas había convocado a una reunión de los 221 Alcaldes solo han participado 70, todos los Municipios del País están con 3 a 4 meses de retrasos en las cuotas, los más afectados son los Municipios más pequeños, debemos estarles adeudando 3 meses de sueldo, porque la plata que llega para sueldos no está llegando, tendríamos que reunirnos con la Directora Financiera para ver si seguimos pagando sueldos y no está por demás decirles al personal que no es culpa nuestra porque es conocimiento de todos, se dice que el 10 llega el dinero y no es así, el gobierno nos adeuda desde enero, febrero, marzo noviembre del 2023 y algo del 2024 y es a todos, los Municipios grandes que tienen una buena recaudación no lo sienten, no hay el compromiso del Gobierno que nos de fechas para las transferencias nos tienen de mañana en mañana, habría que haber que decisión se toma porque los proveedores nos están llamando y con justo derecho por el tema de pagos, se ha estado priorizando los sueldos con el dinero que no es para eso, también han llegado los señores de

los buses escolares para ver de qué manera les podemos ayudar, más bien se les ha manifestado que igual de ellos nosotros también nos adeudan, porque igual les están adeudando de 4 meses del transporte, se les dijo que traten de trabajar directamente con el Gobernador; con el Dr. Villavicencio se ha tomado la decisión de nuestra parte cerrar ahí lo del contrato colectivo, con los artículos que hemos conversado con ustedes concejales, se les ha notificado de manera oficial, para que ellos tomen alguna decisión y si ellos aceptan, en los otros artículos que no hemos llegado a un acuerdo, ustedes saben que ellos querían avanzar al cien por ciento con los beneficios, o a su vez hagan una demanda ante el Ministerio de Relaciones laborales, la misma doctora lo había solicitado o firmar un acuerdo parcial, no podemos desfinanciarnos o desfinanciar al GAD Municipal, más bien hacer un análisis práctico, real y financiero, muy consientes ellos en el cambio de Directiva, ellos decían que son delegados nombrados para el tema del contrato colectivo sin ninguna fecha de lo que desconocía el Ministerio, nosotros más bien queremos avanzar y llegar a una solución, manifiesta el concejal Víctor Valverde en cuanto a los recursos que tiene que llegar por Ley por parte del Gobierno sería lo más loable comunicar a todo el personal del GAD Municipal, dando a conocer cuáles son los por menores que está viviendo el GAD Municipal y todo los demás Municipios del País están sufriendo esa crisis, es una forma de dar a conocer para que sepan y conozcan, de pronto salga la mala información afuera en decir no nos paga la Alcaldesa y que en administraciones anteriores si pagaban, que se maneje la información correcta, que sea el comunicador social que informe cuales son los por menores del retraso del pago de sueldos del personal del GAD Municipal. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo estimado alcalde subrogante, a los señores concejales y compañeros directores, emite el informe de actividades de la semana del 5 al 7 de marzo: De parte de la Promotora Cultural. - Registro de las cuentas bancarias de los usuarios del Bono, llenada del casillero en el siimiesalpha.inclusion.gob.ec, para las notificaciones a cada beneficiario del bono, realización de actas de entrega recepción parcial de las ordenes de compras contrato de servicio de externalizado del CDI, legalización de documentos. De parte de la Secretaria de Desarrollo Social. - Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, consulta sobre bonos en la página siimiesalpha.inclusion.gob.ec. De parte de la Técnica de Acción Social. - Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se recibe los Insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores de escasos recursos, se recibe informes de los proyectos CDI) se revisa los informes, se realiza la movilización de los proyectos, JCPD, Gestión Ambiental, se realiza los informes que se entregan al MIES, otras actividades designadas por el jefe inmediato. De parte del Comunicador Social. - Difusión en redes de varias Obras en Santiago de Pananza Parte 2, actualización lista de conductores de tránsito, diseño sobres de la institución, producción, Edición y difusión en redes del evento resumen Carnaval del Río 2025. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. - Reunión sobre la campaña de reciclaje, acta del servicio de ejecución de una actividad artística cultural, elaboración de la apertura, estudio y determinación del servicio de organización de evento para el día de la mujer. De parte de la Trabajadora Social. - Coordinación para el evento por el día de la mujer, realización y entrega de detalles a las mujeres del GAD, realización de informe social para ayuda social. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social. - Solicitud del bus para el traslado de la Escuela deportiva de futbol a Pananza, revisión del bono en la página del MIES, solicitud de validación del perfil al MIES, elaboración del proyecto, determinación de la necesidad y términos de referencia para el servicio de organización del día de la mujer, elaboración del proyecto, determinación de la necesidad y términos de referencia para el servicio de externalizado para el CDI de Pananza, estudio de mercado y apertura de proformas del proceso de externalización, acta de servicio de buseta para el CDI de Kalaglás, solicitud de orden de compra, solicitud de certificación PAC y SOCE, solicitando Certificación Financiera - Adquisición de insumos perecibles y no perecibles, solicitud de certificación financiera Educadora CDI Pananza, solicitud de necesidad de una Educadora para el CDI de Pananza, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, organización general del programa por el día de la mujer, acta de servicio de buseta para el CDI de Kalaglás. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.** - Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana: De parte del Analista de Proyectos y Fiscalización. - Dirección Técnica construcción de veredas en

el Barrio el Paraíso, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua referente: Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, avance en el Reporte de Información referente a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento del prestador público de la gestión del año 2024, avance en la elaboración del Informe construcción de pozos, cajas y sumideros en las calles del centro parroquial de Wakambeis. De parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional. - Realizó la revisión de los informes semanales presentados por las Direcciones Departamentales, colocación de la señalética de seguridad industrial en la mecánica Municipal, se realiza la entrega de Equipos de Protección Personal a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Medico Ocupacional. - Se sigue realizando valoraciones clínicas integrales a los trabajadores de la Institución y actividades adherentes al cargo. De parte del Mecánico Municipal. - Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal. De parte de la Dirección de Obras Públicas. - Adecuaciones en la unidad educativa fiscomisional Polivio Saquicela, adecuaciones en el palacio Municipal, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de la escalinata en la calle Luis María Maldonado, entre la Av. 30 de Junio y la calle Flor del Bosque, adecuaciones en la infraestructura denominada Santo Blanco, adecuaciones en el relleno sanitario, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Administrativo. - Con un saludo cordial a la Alcaldesa, a los señores concejales y a los compañeros directores, da a conocer sus actividades realizadas durante la semana: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, emisión de Certificaciones PAC_SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados, continuidad de estudios previos para la compra de materiales de aseo y limpieza. De parte de Guardalmacén. - Cierre del mes de febrero, conexión remota para solucionar inconvenientes en el módulo de inventarios, ingreso de facturas de inventario y de activos fijos del mes de marzo, entrega de materiales de bodega para diferentes actividades al personal del GAD, elaboración de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, traspasos de bienes, recepción de mercadería de cemento y aceites para vehículos y maquinarias, ingreso y envío de información de la UAFE, archivo de documento. De parte del Técnico del TICs.- Servicios Técnicos a los Sistemas Informáticos, servicios técnicos para emitir los valores del agua y alcantarillado, Desechos Sólidos del mes de febrero, respaldo de base de datos de servidores de sistemas informáticos de Talento Humano del SIIM, Yupak, Sirha, Quipux, instalación, Configuración y puesta en funcionamiento de Yupak, monitoreo diario de Red Local LAN y WAN cableada e inalámbrica, habilitación, Configuración, Creación de Usuarios para Quipux, Capacitaciones temas informáticos Quipux, publicación en la página web de artículos, documentos, actas, ordenanzas, gacetas, mantenimiento correctivo y preventivo e Informe del Servicio Técnico, soporte técnico a usuarios por temas informáticos, ofimática, Adquisición de Repuestos Para Servidores Informáticos del GAD Municipal De San Juan Bosco. De parte de Talento Humano. - Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, validación de declaraciones patrimoniales juramentadas en la plataforma de la Contraloría General del Estado, aviso de entrada y salida al IESS, continuidad con el proceso de adquisición de la ropa de los trabajadores Año 2025, informes Técnicos para Contratación de personal, elaboración de actas de finiquito, entrega de requisitos, recepción y revisión de carpetas, para contratación, solicitud de Elaboración de contratos, inclusión de servidores a la Póliza de Fidelidad, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.- Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.- Fiscalización de obras que se están ejecutando; consulta de precios actualizados de distintos materiales locales y elaboración de especificaciones técnicas a utilizarse

en los proyectos. De parte de la Técnica de Obras y Fiscalización. – Informe técnico para las adecuaciones en la cancha de la comunidad Kalaglás; actualización de predios; participa de la jornada de Capacitación y Asistencia Técnica con el Ministerio de Cultura y Patrimonio en el cantón Méndez. De parte del Técnico de Proyectos y Presupuesto. – Elaboración de los siguientes proyectos: Estacionamiento de Bicicletas para la Unidad Educativa Pro. Polivio Saquicela, camino de herradura solicitado por el GAD Parroquial de Santiago de Pananza, y Adecuaciones en la cancha de la comunidad Kalaglás, inspección técnica en la parroquia Santiago de Pananza, sector La Victoria. De parte del Técnico Dibujante. Dibujos planimétricos de terrenos urbanos y rurales para tramites de actualización de predios; se procede a realizar trámites de solicitudes de IPRUS de varios usuarios. De parte de la Técnica de la Unidad de Tránsito. -Inspección técnica de la parada bus; continua con el procedimiento administrativo para la reactivación de un cupo previamente inhabilitado de la compañía ESTRELLA MALDONADO EGOTAXIS S.A; trámites de matriculación. De parte de la Comisaria Municipal. - Se coordina desbroce de maleza en la Av. Augusto Abad; inspección de canales de aguas lluvias que desfogon en predios colindantes; reunión de trabajo con los señores concejales para el análisis de la ordenanza que reglamente el funcionamiento del cementerio municipal; coordina limpieza y barrido del cementerio Municipal. De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios; emisión de fichas prediales; Títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; Trámites de IPRUS; actualización de catastro de cementerio de acuerdo a nuevos contratos. De parte de la Dirección Arq. Diego Llivicura Director de Planificación. – Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamientos rurales, informe provisional de adjudicación, se recepta la documentación correspondiente a las correcciones de las observaciones emitidas por la Secretaría de Planificación, revisión del documento, comparativa con el informe de Observaciones de la SNPL, elaboración de documento resaltando errores de forma encontrados, entrega de documentos al consultor, revisión de disponibilidad de documentación, coordinación para mesa de trabajo con los técnicos delegados del MIDUVI, coordinación para entrega de documento final y presentación, revisión de Proyecto de parque de Wakambeis, comparativa de análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y planos, coordinación con consultora para correcciones anteriormente entregadas. Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental. - Con un saludo cordial estimado alcalde, a los señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana: De parte del Ing. Richard Rivera. – Participación del curso Sostenibilidad Financiera para la Mejora de la Gestión de Residuos Sólidos Municipales organizado por el BID, visita al Área Ecológica de conservación municipal siete iglesias con los estudiantes de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, con la finalidad de interpretar la flora y fauna existente en el Área, entrevista realizada mediante la metodología Q, organizado por el centro de investigación forestal internacional y agroforestería mundial sobre interacciones constructivas entre comunidades y áreas de conservación. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Otorgamiento de la LUAF a servidores turísticos, organización y ejecución de la primera reunión com taxistas del cantón San Juan Bosco, visita a emprendimiento Domarly's para asesoría con respecto al registro de turismo, atención a visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra. De parte del Dr. Hóver Chávez. - Poda a la plataforma verde del estadio Municipal, inicio de tratamiento de saneamiento para controlar el grillo topo, se elabora el informe semanal de las novedades del personal, se registran novedades administrativas del personal operativo que labora en la Dirección de Gestión Ambiental. De parte del Ing. Mauro Juela. - Atención a usuarios sobre solicitud para obtención del permiso ambiental sobre contenedores de residuos en los locales comerciales, entrega de información sobre eventos de precipitación, elaboración y entrega del proyecto de campaña de reciclaje y separación en la fuente de residuos sólidos, coordinación de corte y poda de árboles en el margen de protección del río La Misión, por motivo de riesgo de caída, y control de flora urbana, entrega de información cartográfica a la Intendente Nacional de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo, sobre el Área de conservación Municipal Siete Iglesias, entrega del Plan de Contingencia de época Lluviosa 2025, a técnico de la secretaria de Gestión de Riesgos. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. - Entrega de los informes ambientales de cumplimiento del proyecto: Construcción de los sistemas de agua potable para las

comunidades de Wapis, Nayap, Atzao-Yaa y Rocafuerte, pertenecientes al cantón San Juan Bosco, se subió la información correspondiente a la gestión integral de los desechos sólidos del año 2024 en el sistema SNIM, que está a cargo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, se tuvo una reunión con representantes de la corporación Asociación Ecuatoriana de lubricantes APEL, para dialogar sobre la posible cooperación y coordinación de la gestión integral y ambientalmente adecuada de aceites lubricantes y envases usados, elaboración y entrega del proyecto de campaña de reciclaje y separación en la fuente de residuos sólidos, en cuanto al centro de Interpretación se está haciendo un borrador de las actividades, Plan de Intervención en el centro de Interpretación, se ha decidido realizar una limpieza permanente de las plataformas, hay que reforzar el cercado de todo el Centro de Interpretación porque hay invasiones que generan los vecinos, se va realizar la reforestación de los mismos pastizales con la intención que se haga un bosque, también se está yendo a colocar un letrero grande, se está planificando con los compañeros que hacen educación ambiental para realizar algunos eventos en Educación Ambiental, así mismo se está planificando la construcción de senderos para recorridos, se va realizar de forma permanente en las instalaciones internas para evitar el desgaste de la construcción. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín. - Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio Municipal, sendero Las Rocas, Hondo de los enamorados, parque La Molina, Recinto ferial y estadio municipal 7 Iglesias, se continúa con la encuesta para el censo poblacional de perros y gatos en el casco urbano, mantenimiento en el vivero municipal, reunión con transportistas para la socialización de la guía turística, coordinación con la maquinaria para las adecuaciones en el margen de protección del río Pan de Azúcar sector el recinto ferial y sector puente paso a la ciudadela Cabrera, corte de árboles grandes en el río la misión, los mismos que eran un constante peligro para las viviendas cercanas esto se realizó con la ayuda de los Bomberos, coordinación para la delimitación del margen de protección en el río Pan de Azúcar con la colocación de hitos de concreto, coordinación para la limpieza de los espacios recreativos en la Unidad del Milenio. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.** - Con un saludo al señor Alcalde Subrogante, señores concejales y compañeros directores, con ello da a conocer el informe de actividades del 24 de febrero al 7 de marzo: Se realiza la orden de compra para la obra adecuaciones en el relleno sanitario, se realiza la resolución administrativa para el proceso denominado adquisición de materiales de oficina para el GAD Municipal que consta en el catálogo electrónico, se realiza la Resolución Administrativa para la contratación de servicio de externalización alimentación para el centro de Desarrollo Infantil Domingo Savio y los Gigantes, se realiza la Resolución Administrativa para la primera reforma del plan anual de contratación pública 2025, se realiza la Resolución Administrativa para terminación del proceso de adjudicación del terreno solicitado por señor Carlos Córdova Brito, se realiza la Resolución Administrativa de inicio al proceso de adjudicación del terreno de la señora Melina Vera Cárdenas, se realiza el contrato denominada para el Servicio de Externalización para el Centro de Desarrollo Infantil Domingo Savio y los Gigantes, se realiza la Resolución Administrativa para la adquisición de escáneres para el GAD Municipal de San Juan Bosco, se realiza la Resolución Administrativa del proceso de la sanción en contra del señor José Sigüenza Valverde chofer del GAD Municipal de San Juan Bosco, se da contestación a la citación de partición de bienes sucesorios dentro de la causa 680-2024, se elabora 2 contratos de servicios ocasionales, se elabora el contrato denominado servicio de ejecución de una actividad artística y cultural para el cumplimiento del proyecto es denominado Carnaval cultural turístico a realizarse en el mes de marzo del 2025, se elabora 2 órdenes de trabajo denominadas adecuaciones del graderío de la comunidad de Wapis y adecuaciones del puente sobre el río Apondios paso a San Carlos-Tsuntsuim, se realiza la orden de trabajo denominado adecuaciones varias en el Palacio Municipal, se realice el informe de procedibilidad del trámite de inicio de adjudicación del terreno solicitado por la señora Melina Vera Cárdenas, se coordina con el Dr. Wilson Villavicencio para la solicitud de proforma de peritos informáticos forenses acreditados por el Consejo de la Judicatura para el análisis de una póliza falsa, todo esto en base a lo solicitado por el Fiscal del cantón Gualaquiza, hasta aquí mi informe. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.** - Con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de labores de la semana por parte del área financiera: Elaboración de Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana,

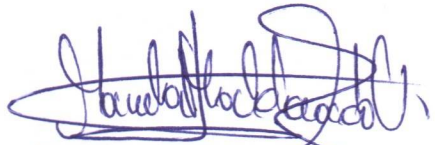
registro de las recaudaciones diarias, revisión de la información Financiera para subir al Ministerio de Finanzas, configuración de los roles individuales de pagos del mes de febrero de Empleados, Trabajadores, Proyectos del Mies, concejales, registro nuevos funcionarios de la municipalidad en el sistema Yupak, emisión de retenciones al SRI, creación de proveedores en el sistema Yupak, registro libro bancos, registró viáticos en Excel, registro ínfimas en el sistema Yupak, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, lo recaudado en la semana es de: \$5.405,04, emisiones diarias durante la semana de: certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la propiedad: certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, se subió la información de la DINARDAP que corresponde al GAD Municipal, como lo dijo la Alcaldesa estamos con el retraso de las transferencias por parte del Ministerio de Economía y Finanzas desde el año 2023, incluso no han transferido el dinero de la Ley 047, de Patrimonio y de la CTEA, en el presupuesto se puso a detalle, quienes tenemos mayor impacto somos los Municipios pequeños, nos llega 103.000 dólares y nosotros gastamos más de 170.000 dólares para cubrir sueldos, no nos alcanza la transferencias del Ministerio de Finanzas, incluso se ha tomado dinero de la CTEA para podernos igualar en los sueldos, ahora el Gobierno está en apuros incluso se participó en reunión para socializar el proceso de Dación de pagos, el Gobierno quiere dar en bonos y hay que ver el proceso y como se va negociar, se había conversado con los compañeros Directores para priorizar que proyectos se van a ejecutar, porque los proveedores están que llaman por los pagos y se va ir saliendo con las facturas que han ido presentando y con la autorización de la Alcaldesa, hasta allí mi informe. **6.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que Regula, Planifica, Controla y Gestiona las Facultades para el desarrollo de Actividades Turísticas del cantón San Juan Bosco.**

primera discusión. Toma la palabra la Alcaldesa manifestando esta Ordenanza es lo que ustedes ya habían analizado, la funcionara de turismo me había indicado cuales son los objetivos de la Ordenanza, son tres servidores turísticos legales que existen en el cantón, también esta cual es el compromiso del Municipio, ahí no compartía porque decía que se va cobrar 30 dólares y nuestra obligación es arreglar las vías a los lugares turísticos, en todo caso independientemente que se apruebe o no la Ordenanza ustedes saben que se está trabajando en ese tema, le hacia esa observación a la Técnica porque no justificaba, **manifiesta la concejal Mariuxi Salinas** que en ese caso Alcaldesa mocione la idea porque se trabajó también en la Ordenanza, no es para la presente Administración por los accesos de las vías que se están realizando, esto es para lo futuro, no tiene nada que ver el cantón Limón Indanza con el cantón San Juan Bosco, tenía un complejo en este cantón donde realmente en la administración anterior por diferentes causales y uno de ella era el mantenimiento de las vías, no podían ingresar los vehículos, mucho de las veces llegaban y se quejaban de la vía y era una vergüenza para uno más, como lo mencione era en el cantón Limón Indanza, lo mocione para que en la Ordenanza de San Juan Bosco no es para esta administración lo estamos trabajando para futuro, **toma la palabra la Ing. Miriam Matute** quien con un saludo a todos manifiesta se ha decidido hacer la reforma a esta Ordenanza y proponer la Ordenanza sustitutiva por algunos cambios que se ha hecho, se hizo el cambio en la normativa y en la regulación de las actividades, a quien le corresponde realizar actividades, en la reforma se puso que corresponde netamente esto al área de Gestión Ambiental el Promotor Turístico, que corresponde desde el Art. 1 hasta el Art. 61, otro de los cambios fue de reducir los requisitos para el permiso de la LUAF anteriormente eran 11 requisitos ahora son 6 porque se volvía a pedir el de no adeudar al Municipio, el de bomberos, de uso de suelo cuando eso ya se presenta al momento de sacar la patente Municipal, por eso solo se pide la Patente Municipal porque ya incluyen ahí todos esos requisitos, en el Art. 4 de las definiciones anteriormente eran solo 6 y ahora se contemplan 10 actividades turísticas, aquí ya se regula los balnearios y la guianza turística, anteriormente no había para la guianza turística la opción de sacar la LUAF ahora ya está dentro de la Ordenanza, también se incrementó algunos incentivos tributarios en turismo uno de ello es perdonar la tasa de la LUAF el 100% a los emprendedores y servidores turísticos que participen en ferias Nacionales y provinciales haciendo promoción del cantón, también se puso el aumento de las sanciones por incumplimiento, como es la: Leves de 5 a 10%, grave del 10 al 15% y muy grave del 15 al 20%, otro de los cambios son los horarios, anteriormente no estaba definido los horarios, en el Art. 55 establece los horarios de cada establecimiento, otro cambio es en el Ar. 40 en los balnearios es aumentar las

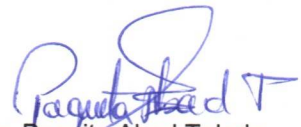
categoría 1 y 2, con sus respectivos porcentajes, otro cambio es eliminar el capítulo del proceso sancionador porque anteriormente no teníamos una ordenanza que regule el proceso, ahora ya tenemos una Ordenanza, también se eliminó el capítulo de bioseguridad, en el que se hizo la Ordenanza estábamos en el año de post pandemia, en el Art. 61 están constando los compromisos del GAD Municipal para el fomento del turismo, como es dar asesoramientos, dar mantenimiento vial de los accesos hacia los atractivos turísticos, y financiamiento total o parcial del transporte para el traslado de la participación de las ferias Provinciales y Nacionales representando al cantón, esas son las propuestas en especial el mantenimiento vial, esto sería en resumen y lo principal que se ha hecho, manifiesta el concejal Víctor Valverde soy de la idea y en vista que tenemos atractivos y servidores turísticos, y como autoridades e interesados quienes puedan ingresar en la cartelera de los servidores turísticos dentro del cantón, la finalidad de la Ordenanza es también motivar a las personas que participen y sean partícipes como servidores turísticos, así como decía la Ingeniera y es penoso que como San Juan Bosco tenemos 3 servidores turísticos, ese número es bajísimo, se puede trabajar con algún mecanismo desde el GAD Municipal de motivar a la gente para que sean partícipes e inviertan en nuestro cantón, de la misma forma y soy del criterio que esta Ordenanza sería socializar a las personas que ya están en el servicio turístico, considerando que dentro del acuerdo Ministerial que estuve analizando que está vigente desde el 2024, hay algunos puntos interesantes que debemos considerar, de la misma forma del tema de las categorizaciones estaba revisando en la Ordenanza y en cuanto al tema que hablaba la compañera concejal es buscar mecanismos por parte de las Instituciones públicas estamos acá como GAD Municipal y competencias exclusiva en virtud de una Ordenanza también dar la obligatoriedad al GAD Provincial que es la competencia exclusiva en caso que este dentro del sector rural para que se facilite los mecanismos y mantenimiento de algunos accesos para la seguridad de los turistas a dichos emprendimientos, no estamos hablando solo de uno o tres servidores, si hablamos del proyecto turístico del Paxi, Piamonte sería dar fechas para mejorar el acceso para esos lugares turísticos y así otros accesos, sería de dar la facultad en esta Ordenanza para que el Gobierno Provincial intervenga con exclusividad en estos sectores, el estar dentro del servicio turísticos también garantizan los recursos que se tiene y la participación dentro de los permisos, en todo caso solicito que trabajemos antes de la segunda aprobación trabajar con la socialización de esta Ordenanza a las personas y servidores turísticos, manifiesta la Alcaldesa que se someta a votación si no hay otra inquietud, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel me sumo a las palabra del compañero Valverde sería muy importante socializar esta Ordenanza con la gente aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández la Ordenanza realmente tomó algún tiempo para hacer el análisis y el fin de esta es que se promueva o se impulse y motive a la gente para el asunto turístico, es uno de los potenciales, todos los GADs están impulsando y se vio en este feriado de carnaval la gente muy contenta porque se movió la economía y es la única forma para esta crisis, en todo caso en San Juan Bosco estamos iniciando y dando los pasos necesarios y es la Ordenanza que está acorde a la política que como GAD estamos impulsando, esto no tiene que quedar puertas adentro más bien exteriorizarse, sugiero que se socialice hay grupos de taxistas, el de emprendedores, se puede hacer una campaña de socialización para que conozcan y algún punto de vista que tengan se puede agregar a la Ordenanza para la segunda discusión con esa recomendación y apoyando la moción del compañero Valverde aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera con la moción antes mencionada aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera la Técnica encargada de Turismo coordine con el Director para la respectiva socialización de la Ordenanza aprobado, **el Concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos la Ordenanza que Regula, Planifica, Controla y Gestiona las Facultades para el desarrollo de Actividades Turísticas del cantón San Juan Bosco, primera discusión.**

7.- Análisis y autorización a la Alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y el GAD Parroquial Rural de Santiago de Pananza, provincia de Morona Santiago; para el mejoramiento, mantenimiento y limpieza de las cunetas desde el tramo la "Y" de Pananza hasta la comunidad 27 de Noviembre. Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que hace días se habló de este tema, está el pedido de la compañera Presidenta de la Junta de Santiago de Pananza, a la vez como manifiesta tiene su maquinaria y lo está haciendo y necesita seguir trabajando y justificar de alguna manera esa intervención y ese es el objeto del

convenio, manifiesta la concejala Sandra Coronel que está muy bien la actividad que se va a realizar, porque solo hasta la 27 de Noviembre, porque no se considera hasta más allá, responde la Alcaldesa porque igual se está trabajando en ese lugar, lo podemos hacer nosotros, queremos hacer otro convenio con Wakambeis y Pananza para San Marcos - Bomboa, si no hay otra inquietud se someta a votación, seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado la Alcaldesa por unanimidad de votos del Concejo Municipal la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y el GAD Parroquial Rural de Santiago de Pananza, provincia de Morona Santiago; para el mejoramiento, mantenimiento y limpieza de las cunetas desde el tramo la "Y" de Pananza hasta la comunidad 27 de Noviembre.** **8.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 15-ALCALDÍA-GADMSJB-2025- de fecha 27 de febrero del 2025.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que es la Resolución de los trasposos que se hace todos los meses. **9.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h10, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera.
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.

